



12735

DESPACHO DE LA COMISION DE PLANEAMIENTO SERVICIOS Y OBRAS PÚBLICAS

Trelew (Chubut), 20 de Agosto de 2026
Ref.: Expte. Nº 32882 C.D.

Señora PRESIDENTE:

Analizada la documentación de referencia, esta Comisión de Trabajo pone a consideración de los Sres. Concejales el **PROYECTO DE ORDENANZA**, mediante el cual modifica el sentido de circulación de la calle Piedrabuena, entre las calles Pellegrini y Rivadavia, estableciendo que el mismo será Sur – Norte como única mano.

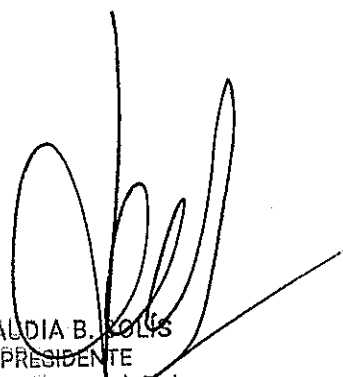
Luego de la lectura del mencionado **PROYECTO**, se solicita la aprobación del mismo y del presente despacho.



Asciutto, Daniel Alfredo
VICE PRESIDENTE
Comisión de Planeamiento Obras y Servicios Públicos
Concejo Deliberante de Trelew


Monaji, Claudia Alejandra
PRESIDENTE
Comisión de Planeamiento Obras y Servicios Públicos
Concejo Deliberante de Trelew


VALERIA THOMAS
Sec. Legislativa
Concejo Deliberante de Trelew


CLAUDIA B. SOLÍS
PRESIDENTE
Concejo Deliberante de Trelew

TRELEW (CHT), 27 de Agosto de 2026

Ref.: Expte. N° 32882 C.D.

1 2 7 3 5

EXPOSICION DE MOTIVOS

Por Expediente N° 3923/26 del Departamento Ejecutivo Municipal, se proyecta el cambio parcial de sentido de circulación de la calle Piedrabuena entre las calles Pellegrini y Rivadavia.

Teniendo en cuenta las solicitudes de la Asociación Vecinal del Barrio San David, de la Asociación de Bomberos Voluntarios de Trelew, y de la Comisaría Distrito Cuarta, se advierte la necesidad de modificar el sentido de circulación de la mencionada arteria a fin de poder dar respuesta, fundamentalmente, a la petición de los vecinos de ese sector de la ciudad.

Habiéndose realizado un estudio del movimiento vehicular en el sector, desde el área de Planificación se estima procedente implementar un plan de reordenamiento vial sobre el área implicada en el presente caso, en busca de mejorar la respectiva fluidez y seguridad vial.

Desde la Secretaría de Planificación y Desarrollo Urbano de la Municipalidad de Trelew, no se encuentran objeciones al dictado de la presente Ordenanza, acreditándose debidamente las circunstancias que ameritan el mismo.



VALERIA THOMAS
Sec. Legislativa
Concejo Deliberante de Trelew



CLAUDIA V. SOLÍS
PRESIDENTE
Concejo Deliberante de Trelew

TRELEW (CHT), 27 de Agosto de 2026

Ref.: Expte. N° 32882 C.D.

POR ELLO:

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE
EL ARTICULO NRO. 19 DE LA CARTA ORGANICA MUNICIPAL.
EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE TRELEW, SANCIONA CON
FUERZA DE:

ORDENANZA

ARTÍCULO 1ro.): MODIFICAR el sentido de circulación de la calle Piedrabuena,
entre las calles Pellegrini y Rivadavia, estableciendo que el
mismo será Sur – Norte como única mano, conforme Anexo I de la presente
Ordenanza.

ARTÍCULO 2do.): AUTORIZAR al Departamento Ejecutivo Municipal a establecer
la fecha a partir de la cual se comenzará a implementar el
sentido de circulación aprobado en el Artículo 1° de la presente norma legal.

ARTÍCULO 3ro.): La presente Ordenanza tendrá vigencia a partir de la fecha de su
promulgación.

**ARTÍCULO 4to.): REGÍSTRESE SU SANCIÓN, GÍRESE AL DEPARTAMENTO
EJECUTIVO MUNICIPAL PARA SU PROMULGACIÓN,
COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE, DESE AL BOLETÍN OFICIAL MUNICIPAL Y
CUMPLIDO ARCHÍVESE.**

DADA EN LA SALA DE SESIONES EL DÍA: 27 AGO 2026

REGISTRADA BAJO EL NÚMERO: 12735

VALERIA THOMAS
Sec. Legislativa
Concejo Deliberante de Trelew

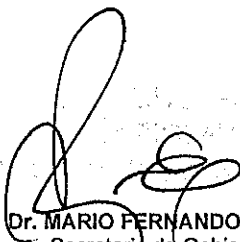


CLAUDIA B. SOLÍS
PRESIDENTE
Concejo Deliberante de Trelew

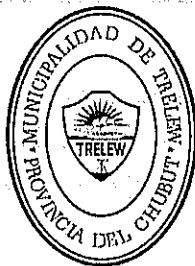
TRELEW, Chubut, 14 SEP 2026

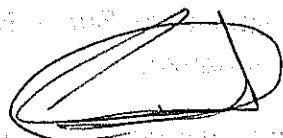
JAVIER CAUCICH
ABOGADO
Coordinador de Asesoría Legal
MUNICIPALIDAD DE TRELEW

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE TRELEW, en uso de las atribuciones conferidas por la Carta Orgánica Municipal, **P R O M U L G A** la presente Ordenanza como N° **014192**


Dr. MARIO FERNANDO ROMEO
Secretario de Gobierno


Arq. JULIÁN MONTES
Secretario de Planificación y
Desarrollo Urbano




GERARDO A. MERINO
Intendente

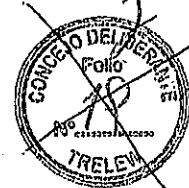


Municipalidad de Trelew

ORDENANZA Nº 01419



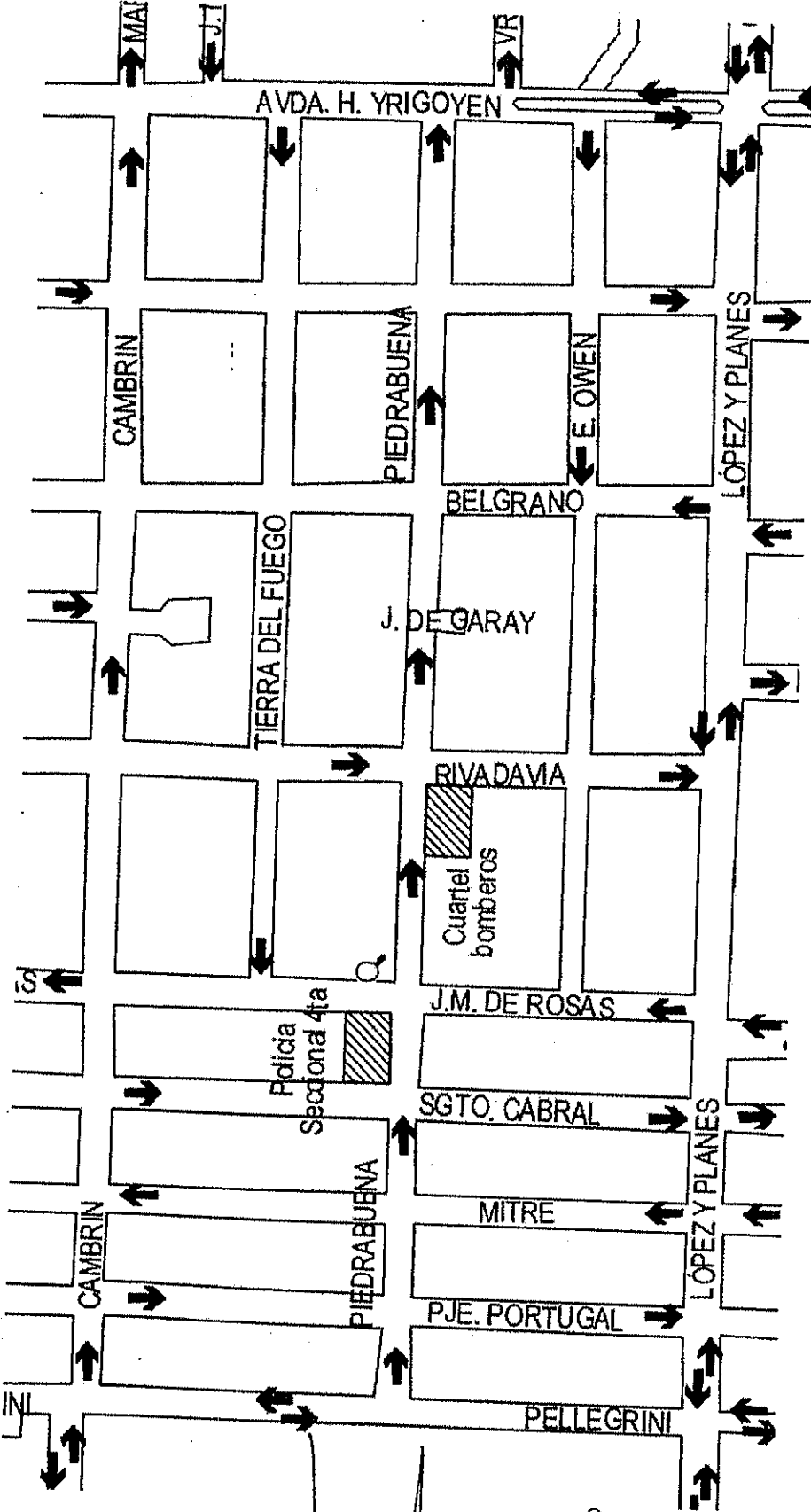
27-8-26



12735

ANEXO I

PROPUESTA SENTIDO DE CIRCULACION CALLE PIEDRABUENA



Tec. Rodrigo L. Vargas
Jefe de Programa Catastro
Sec. de Planificación y Desarrollo Urbano
MUNICIPALIDAD DE TRELEW

ARQ. JULIAN MONTES
SECRETARIO DE PLANIFICACIÓN
Y DESARROLLO URBANO
MUNICIPALIDAD DE TRELEW

VALERIA THOMAS
Sec. Legislativa
Concejo Deliberante de Trelew

CLAUDIA B. SOLÍS
PRESIDENTE
Concejo Deliberante de Trelew

Mónica Claudia Alejandra
PRESIDENTE
Comisión de Planeamiento,
Obras y Servicios Públicos
Concejo Deliberante de Trelew